

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 10-17

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2016 prorrogado al 2017

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
161.0-611.64	ELIMINACION DE VERTIDOS EN AVENIDA JUAN CARLOS I	2.306,49

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
153.2-210.00	MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS	2.306,49

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

07A2 86E1 9211 2CBC 52F3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 31/3/2017

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 1/4/2017



07A286E192112CBC52F3

Num. Resolución:

2017/0000456

Insertado el:

01-04-2017